



**ENMIENDA DE ADICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID MÓSTOLES A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX AL PLENO DEL 21 DE MARZO DE 2024, RELATIVA A OFRECER UN SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO EN LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA VIVIENDA PARA LA RETIRADA SEGURA Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN CUYA COMPOSICIÓN ESTÉ PRESENTE EL AMIANTO.**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles, el grupo municipal Más Madrid Móstoles presenta una enmienda de adición a la moción presentada por el Grupo Municipal Popular al Pleno del 21 de marzo de 2024:

**Enmienda:**

Modificar el punto tercero y añadir los puntos cuarto y quinto en los acuerdos, redactados de la siguiente manera:

Tercero.- Hacer un plan e inventario de todos los edificios municipales con presencia de amianto para su correcta retirada.

Cuarto.- Instar a la Comunidad de Madrid a realizar las obras estructurales necesarias para retirar el amianto de los edificios de su competencia, con especial atención a los centros educativos.

Quinto.- Reflejar de manera accesible los anteriores acuerdos en la página web municipal.



Ana Tejero Rodríguez

Portavoz Más Madrid Móstoles



**M** Más  
Madrid  
Móstoles  
Grupo municipal